

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,842	\$22,820	99.90	\$18,915	\$18,903	99.94	\$21,333	\$0	0.00	\$90,988	\$69,502	76.39

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	77.49%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
 Se realizó el cierre formal del acompañamiento para la integración local en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico a 1062 hogares de los 4 conjuntos residenciales Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova; y se realizaron encuentros periódicos con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de las 11 iniciativas comunitarias para la integración local, en la cual participaron 407 personas. Se implementó el acompañamiento para la integración local en los conjuntos Margaritas I y II de la localidad de Kennedy, beneficiando de manera directa e indirecta a 1.248 hogares. En este proceso se avanzó en la realización de 4 jornadas comunitarias para la identificación de necesidades con la participación de 317 personas, construcción del plan de trabajo para el acompañamiento a la integración local con 171 personas, 80 encuentros colaborativos para el acompañamiento psicosocial a la integración local con 505 personas, en los cuales se trabajaron temáticas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades comunitarias, restablecimiento de las condiciones ciudadanas, y fortalecimiento del tejido social y formulación e implementación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local.
 Se brindó acompañamiento a la UARIV en 9 procesos de retorno de la población, el último se realizó durante el segundo semestre del 2023, en el cual según datos preliminares, 537 personas y 223 sistemas familiares de la población Embera retornaron a sus territorios, de las 1.255 personas que fueron valoradas para poder retornar.
 Asistencia y Atención
 27.165 medidas de ayuda humanitaria inmediata que beneficiaron a 7.721 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.
 4.312 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 117.318 remisiones de datos de las personas caracterizadas a entidades públicas o privadas, con el fin de que sean tenidos en cuenta para que se puedan integrar a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación.
 12.712 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 7.947 personas: 5.978 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 6.646 apoyos para la proyección de documentos, 35 apoyos para la activación de rutas y 53 acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios.
 598 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 24 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial realizados por la Unidad Móvil.
 7 ferias de servicio brindando atención a 61 personas para favorecer el acceso a la oferta de servicios en zonas diferentes a los Centros de y Puntos de Atención.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 73.326 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.
 El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:
 Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
 Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
 Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
 Vigencia 2023: 27.165 (AAHI), corte 31 de diciembre de 2023.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 1.393, Medidas de arriendo: 4.867, Medidas unidades de redención de alimentos: 5.425, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 53, Kits cocina: 2.217, Kits dormitorio:5.183, Kits vajilla:5.095, Kits aseo albergue: 2.931, las cuales beneficiaron a 7.721 personas.

Beneficios:

La Atención Humanitaria Inmediata se brinda a aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los 3 meses previos a la solicitud de la atención. (Ley 1448, Artículo 63).

Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención, ya que se pretende acercar la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a la población declarante o víctima del conflicto armado que reside en Bogotá, así, la estrategia territorial presenta acciones planificadas que facilitan y promueven el acceso de las mismas a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

18 personas han sido atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, a través de 23 atenciones para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

Se realizaron 20 espacios de formación y difusión y talleres Integrales para el fortalecimiento de habilidades en materia de prevención y protección, con la participación de 311 personas en temas tales como: Socialización en Prevención al Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO), Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital PIDPAZ, Rutas de Protección de la Unidad Nacional de Protección, Pan Integral de Prevención y Protección para el Distrito Capital, entre otros.

Beneficios:

Las personas que fueron remitidas a los programas y rutas que lidera La Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, contaron con la atención y orientación según la situación de riesgo configurada con la amenaza que recibieron.

La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Alta Consejería de Paz, han contado con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuido a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

La presencia del equipo de la Unidad Móvil en las emergencias sociales que se han presentado de cara a los últimos hechos de violencia en el marco del conflicto armado ocurridos en la ciudad de Bogotá, han contribuido al goce de derechos de la población declarante.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)5	Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.92	97.92	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,547	\$3,538	99.75	\$2,551	\$2,551	100.00	\$1,418	\$1,409	99.33	\$1,488	\$0	0.00	\$12,471	\$10,960	87.88
(K)6	Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$9,395	\$9,388	99.93	\$16,428	\$16,421	99.95	\$15,498	\$15,498	100.00	\$17,687	\$0	0.00	\$65,071	\$47,289	72.67

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80
(K)7 Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Magnitud 100.00 Recursos \$334	100.00 \$334	100.00 100.00	100.00 \$796	100.00 \$791	100.00 99.44	100.00 \$810	100.00 \$810	100.00 100.00	100.00 \$449	100.00 \$449	100.00 100.00	100.00 \$482	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,871	\$2,385	83.06
(K)8 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	Magnitud 100.00 Recursos \$480	100.00 \$480	100.00 100.00	100.00 \$1,561	98.50 \$1,561	98.50 100.00	100.00 \$1,726	100.00 \$1,726	100.00 99.98	100.00 \$653	100.00 \$651	100.00 99.66	100.00 \$719	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,139	\$4,418	85.96
(K)9 Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	Magnitud 100.00 Recursos \$428	100.00 \$428	100.00 100.00	100.00 \$1,824	100.00 \$1,812	100.00 99.33	100.00 \$1,327	100.00 \$1,313	100.00 98.89	100.00 \$897	100.00 \$897	100.00 99.98	100.00 \$958	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,435	\$4,450	81.88
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,153	\$2,153	100.00	\$1,598	\$1,598	100.00	\$1,850	\$0	0.00	\$8,908	\$7,037	79.00

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Dinamización del Centro de Memoria de Paz a través de la oferta de una agenda académica, cultural, artística, memorial y pedagógica dispuesta para la ciudadanía que ha permitido el desarrollo de exposiciones, documentales, recorridos guiados, lanzamientos de libros, y festivales de cine, entre otros.

Mantenimiento, adecuación y actualización tecnológica de la exposición central del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 'Resisto, Luego Existo', es un instrumento fundamental para la pedagogía, la reflexión y el diálogo en torno a la historia reciente de nuestro país, marcada por el conflicto armado y la violencia política.

Promoción y circulación de la gestión del conocimiento en memoria de la ciudad a través de una Herramienta de seguimiento y análisis para la comprensión y discusión de la política de Paz Total que viene implementando el actual gobierno, ubicada en: <http://centromemoria.gov.co/infografia-paz-total/>.

231 visitas guiadas al Centro Memoria: 155 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas, y 76 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

56 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad, la visibilización de procesos de memoria con enfoque de género, y los hitos de paz producidos alrededor de la firma e implementación del Acuerdo Final de Paz, entre otros.

11 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.

30 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres.

24 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material lugares de memoria de Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$181	\$175	96.79	\$495	\$495	100.00	\$465	\$465	100.00	\$408	\$408	100.00	\$413	\$0	\$0	\$1,962	\$1,544	78.68																																												
(S)2 Realizar 1,039 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	104.00	104.00	100.00	310.00	310.00	100.00	258.00	258.00	100.00	287.00	287.00	100.00	80.00	0.00	0.00	1,039.00	959.00	92.30																																												
	Recursos	\$125	\$125	100.00	\$720	\$705	97.92	\$619	\$619	100.00	\$289	\$289	100.00	\$523	\$0	\$0	\$2,276	\$1,738	76.37																																												
(S)3 Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud	75.00	75.00	100.00	73.00	73.00	100.00	70.00	70.00	100.00	65.00	65.00	100.00	17.00	0.00	0.00	300.00	283.00	94.33																																												
	Recursos	\$344	\$344	100.00	\$1,162	\$1,162	100.00	\$972	\$972	100.00	\$767	\$767	100.00	\$849	\$0	\$0	\$4,095	\$3,246	79.26																																												
(C)4 Implementar 100 por ciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$194	\$194	100.00	\$96	\$96	100.00	\$134	\$134	100.00	\$65	\$0	\$0	\$575	\$509	88.63																																												
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito		\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$8,025	\$8,013	99.85	\$5,225	\$5,224	99.98	\$4,649	\$0	0.00	\$32,381	\$27,691	85.52																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no se presentó retrasos en su ejecución.																																																															
Avances y Logros: Elaboración y publicación de la cartilla para el fortalecimiento de capacidades a organizaciones y agrupaciones sociales en materia de memoria, reconciliación y paz, que comprende 3 módulos: Emprendimiento, Fortalecimiento de capacidades en reconciliación y Fortalecimiento del Consejo Distrital de Paz, que le permitirá a las organizaciones promover la apropiación de saberes y aspectos metodológicos para ampliar el potencial de las iniciativas y/o emprendimientos que tengan y las puedan implementar.																																																															
Elaboración de la Estrategia de no estigmatización y no discriminación en la atención a población en proceso de reincorporación y reintegración en Bogotá D.C. y ruta para la implementación de la estrategia en 5 localidades: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Kennedy.																																																															
87 líderes y líderes sociales de Bosa, Ciudad Bolívar y Sumapaz recibieron certificación tras cursar el diplomado sobre derechos de las víctimas con relación a la verdad, justicia, reparación y no repetición. Este proceso pedagógico se desarrolló en el marco de los territorios PDET para aportar elementos teórico-prácticos en clave de memoria, reconciliación y construcción de paz.																																																															
Entrega de la versión final de la ESTRATEGIA DISTRITAL DE RECONCILIACION que contiene los capítulos: i) lineamiento técnico conceptual, ii) metodología, iii) líneas estratégicas de trabajo, iv) elementos y resultados, v) reflexiones derivadas de la implementación de la estrategia de reconciliación.																																																															
Socialización de la estrategia de Reconciliación en las Mesas Locales de Víctimas de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Barrios Unidos y con el equipo de participación de la Alta Consejería de Paz, con la participación de 63 personas.																																																															
En el marco del convenio Nro. 669 suscrito con la OIM, se seleccionaron 16 iniciativas de 16 organizaciones encaminadas a la No Estigmatización de las personas en proceso de reincorporación y reintegración; acciones de Justicia Restaurativa por medio de la Ruta TOAR y de pedagogía para fortalecer la búsqueda de personas, y se realizó el primer encuentro con estas organizaciones para asesorarlas en la definición del plan de trabajo para su implementación.																																																															
Se realizó la 4ta edición del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, la cual giró en torno a tres ejes: paz social, la paz ambiental y la paz seguridad y justicia. El foro conto con 700 participantes aproximadamente y se firmó la declaración de la ciudad de Bogotá como Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz.																																																															
Se desarrollaron 5 espacios de diálogo con mujeres firmantes de paz en las diferentes cátedras de Paz de 4 universidades con el fin de que pudieran relatar sus experiencias de vida, sus apuestas de construcción de paz, así como las particularidades del enfoque diferencial																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$0	0.00	\$132,276	\$104,229	78.80	
Proyecto(s) de inversión																			
7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)10 Ejecutar 100 porciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,061	\$3,039	99.29	\$5,950	\$5,950	100.00	\$4,947	\$4,940	99.86	\$3,549	\$3,548	99.99	\$3,185	\$0	0.00	\$20,691	\$17,477	84.47
(K)11 Realizar 100 porciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$227	\$222	97.56	\$701	\$700	99.95	\$1,016	\$1,016	100.00	\$600	\$600	99.94	\$596	\$0	0.00	\$3,140	\$2,537	80.81
(C)12 Formular 100 porciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,334	\$1,334	100.00	\$3,209	\$3,209	99.99	\$2,063	\$2,058	99.75	\$1,076	\$1,076	100.00	\$868	\$0	0.00	\$8,550	\$7,677	89.79
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92
51 Gobierno Abierto		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,570	99.98	\$1,547	\$0	0.00	\$8,206	\$6,658	81.13
0 N/A		\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,570	99.98	\$1,547	\$0	0.00	\$8,206	\$6,658	81.13
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público		\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$522	\$522	99.96	\$528	\$0	0.00	\$2,472	\$1,944	78.64

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, Bogotá cuenta con Chatico, el primer agente virtual de Bogotá que, soportado en inteligencia artificial y procesamiento de lenguaje natural, brinda atención los 7 días de la semana las 24 horas del día, sobre trámites, servicios, turismo (en inglés, portugués y español) y eventos culturales de la ciudad. El número de contacto vía WhatsApp es +57 3160231524 y también se encuentra disponible en el portal bogota.gov.co. Entre 2022 y 2023, Chatico ha recibido más de 1 millón de conversaciones con la ciudadanía.

Se llevaron a cabo 181.443 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos para teléfonos móviles (Andriod, iOS, Huawei)

Se registraron 144.303 visitas por parte de la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

La plataforma Bogotá cuidadora <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/> registró un total de 333.853 visitas por parte de la ciudadanía.

A partir de junio de 2023, se logró con éxito la integración, registro y autenticación con el portal www.gov.co de la página de gobierno Abierto, con el fin de cumplir con los requisitos de integración de mecanismos de autenticación establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de las TIC y la Agencia Nacional Digital. Ahora, los usuarios registrados en <https://www.gov.co/> pueden acceder a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá sin necesidad de realizar un registro adicional o crear un nuevo usuario.

Chatico ganó en 2023 el premio latinoamericano en la categoría Best Digital Transformation Project 2023 durante el evento Conecta Latam, Caribe y Centroamérica en Ciudad de Panamá. Este premio destaca la contribución sobresaliente de Chatico a la transformación digital, reconociendo su impacto significativo en la industria de las telecomunicaciones y su papel como líder en la innovación tecnológica en la región.

Beneficios: Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92																																												
Con Chatico se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.				Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	100.00	80.00	80.00																																								
				Recursos	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$522	\$522	99.96	\$528	\$0	0.00	\$2,472	\$1,944	78.64																																								
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,718	\$1,717	99.98	\$1,048	\$1,048	99.99	\$1,019	\$0	0.00	\$5,734	\$4,714	82.21																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución																																																														
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en informes que contienen las principales actividades realizadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. Entre las acciones destacadas en 2023 se encuentran:																																																														
141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.																																																														
73 Servidores y servidoras participaron en la socialización de Chatico, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023).																																																														
321 personas participaron en el posicionamiento y promoción de la interacción con Chatico en los Super CADE Américas, Bosa, Engativá, 20 de julio, calle 13 y CAD; terminal del Salitre; Universidad Distrital en el marco de VII Claustro de Comunicación Social y Periodismo; y Foro de Transformación Digital e Innovación en el Sector Público de la Personería de Bogotá. Esta iniciativa permitió establecer un contacto directo con la comunidad y compartir información importante sobre la funcionalidad de Chatico, al mismo tiempo que se ofreció un espacio para recibir retroalimentación y sugerencias por parte de los ciudadanos																																																														
Se llevó a cabo el evento Datos Abiertos, Planeación e Innovación con la Red de Apoyo Interinstitucional a las Veedurías Ciudadanas, con la participación de 92 veedores y veedoras. Durante el evento se realizaron charlas temáticas, un taller práctico y una miniferia de servicios, lo que permitió a los asistentes adquirir habilidades y conocimientos en el uso de datos e información pública para fortalecer su labor en veeduría y control social.																																																														
85 personas participaron en ejercicio de responder preguntas y visualizar respuestas sobre innovación, tecnologías de la comunicación, tecnologías emergentes, fortalecimiento digital de las entidades Distritales y propósitos de un gobierno inteligente para la capital. En el marco del evento de la presentación de resultados del Índice de Gobierno Abierto de Bogotá																																																														
Beneficios: Las acciones adelantadas para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan así como para aumentar las capacidades en GAB																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General realizó 3 estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, a través de los siguientes estudios:

En la vigencia 2023 se realizó medición del Índice de Gobierno Abierto de Bogotá - IGAB a 46 entidades distritales asociadas al plan de acción GAB como una herramienta esencial para evaluar y promover la apertura institucional de las entidades públicas en el Distrito y su relacionamiento con la ciudadanía, focalizándose en la transparencia, participación ciudadana, colaboración y mejora de trámites y servicios como elementos principales para la implementación del gobierno abierto. Los resultados arrojan que, en 2022, la puntuación se incrementó en cinco puntos respecto a 2021, pasando de una puntuación promedio de 62 a 67 puntos sobre 100 .

La invitación para participar en la medición del IGAB 2023 fue extendida a través de la Circular 013 de 2023 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el período asignado para que las entidades realizaran su reporte fue desde el 09 hasta el 31 de agosto. Durante este tiempo las entidades recopilaron y reportaron información sobre las acciones adelantadas en los años 2021 y 2022.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

Beneficios: Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

El índice de Gobierno Abierto Bogotá determina el grado de madurez de las entidades, basándose en su relacionamiento externo, ya sea con sus grupos de valor u otras entidades. Así, facilita la identificación de fortalezas y debilidades en la implementación de prácticas de gobierno abierto, permitiendo a las entidades emprender acciones de mejora

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó las agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto, a través de las siguientes acciones:

214 personas de 48 entidades participaron en el encuentro de Planeación Estratégica de Gobierno Abierto 2023, con el fin de conocer las principales acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, datos abiertos, participación, innovación y servicios, que permitirán a las entidades realizar sus procesos de difusión, socialización y actividades con la ciudadanía para el año 2023.

Participación de la Gerencia de Gobierno Abierto en el Congreso de Presupuestos Participativos mediante la conferencia titulada Gobierno Abierto de Bogotá y el Rol de la Tecnología en la Participación Ciudadana, la cual se enfocó en cómo Bogotá ha sabido capitalizar la tecnología con el fin, de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

robustecer la participación ciudadana en los procesos democráticos, enfocándose en especial en los presupuestos participativos. El evento se realizó en colaboración con el Instituto de Distrital de Participación y Acción Comunal -IDEPAC, y contó con la participación de 636 asistentes.

La Alcaldía Mayor de Bogotá participó en el Smart City Expo en Corferias donde interactuó y socializó con al menos 120 personas presentando el modelo de Gobierno Abierto, las iniciativas y los avances más importantes de la Administración desde 2020 en temas de transparencia, rendición de cuentas, colaboración y participación, destacando el papel fundamental de las TIC.

103 servidores públicos se certificaron en el curso de Gobierno Abierto de Bogotá, mejorando sus capacidades en gobierno abierto.

52 personas participaron en un ejercicio de activación ciudadana basado en datos en el marco de la Semana Internacional de Gobierno Abierto, en la cual se logró difundir exitosamente la agenda de eventos de entidades distritales

67 personas participaron en la socialización detallada de Chatico especialmente dirigida a personas con discapacidad, con énfasis en la Oferta de Discapacidad, en el marco de la feria organizada por el Comité Operativo Local de discapacidad-COLDIS de Bosa en el centro comercial Trébolis.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	133.00	133.00	100.00%	★
2024	50.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	437.00	437.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 437 personas con discapacidad en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, como Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, el Día Internacional de los Datos Abiertos y Semana Internacional del Gobierno Abierto. Asimismo, en las ediciones de RutaGAB, la Socialización de Presupuestos Participativos 2023, la Cátedra de Gobierno Digital y Gobierno Abierto en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Smart City Expo, así como en el evento de Congreso Internacional de Presupuestos Participativos Rendición de Cuentas, Resultados Índice Gobierno Abierto Bogotá -IGAB y Talleres de Usabilidad y Accesibilidad Chatico

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Recursos	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	10.00	\$278	10.00	20.00	20.00	25.00	0.00	100.00	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	25.00	3,203	75.00
(S)3	Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	5.00	\$116	5.00	20.00	30.00	30.00	0.00	100.00	85.00	100.00	100.00	100.00	0.00	15.00	2,531	85.00
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	\$15,428	\$12,552	\$18,451	99.49	\$15,428	\$15,406	\$12,552	\$12,531	\$18,451	\$66,862	99.86
0	N/A	\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	\$15,428	\$12,552	\$18,451	99.49	\$15,428	\$15,406	\$12,552	\$12,531	\$18,451	\$66,862	99.86
468	Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	\$14,435	\$11,414	\$17,182	99.44	\$10,617	\$10,557	\$14,417	\$11,394	\$17,182	\$61,905	99.87

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	75.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología.

Para la vigencia se priorizaron de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, los cuales definieron plan de trabajo, definieron hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4) Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos, se tiene:

Academia para la 4RI: El proyecto contempla la gestión de alianzas para impulsar la formación de servidores públicos y de ciudadanos

Sistema Unificado Distrital de Inspección Vigilancia y Control -SUDIVC: tiene por objeto centralizar la información de las inspecciones IVC realizadas a un establecimiento de comercio para generar indicadores y tableros de control que den soporte al seguimiento a las labores de las entidades con funciones de IVC. En el mes de noviembre de 2023, se realizó el evento de lanzamiento de la plataforma a los ciudadanos comerciantes y representantes de gremios de manera presencial.

Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá - Chatico: Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto. El agente virtual de Bogotá, logró reconocimiento al ganar el premio latinoamericano en la categoría 'Best Digital Transformation Project'

Beneficios: Las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores permite proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología mediante la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital.

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98
(C)3	Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00
		Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92																																													
(C)4 Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00	\$655	\$651	99.33	\$418	\$417	99.89	\$375	\$0	0.00	\$2,070	\$1,691	81.68																																													
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00	\$742	\$742	100.00	\$448	\$447	99.87	\$456	\$0	0.00	\$2,619	\$2,160	82.48																																													
(C)6 Implementar 100 porciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Magnitud 10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00	64.00	100.00	91.00	91.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79	\$2,666	\$2,665	99.97	\$1,862	\$1,848	99.22	\$2,083	\$0	0.00	\$8,772	\$6,658	75.90																																													
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaria General actualizada	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71	\$5,371	\$5,369	99.96	\$4,365	\$4,363	99.96	\$9,961	\$0	0.00	\$27,465	\$17,473	63.62																																													
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,138	\$1,137	99.87	\$1,269	\$0	0.00	\$4,957	\$3,682	74.28																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 514 Política Pública TIC formulada																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		2021	0.60	0.60	0.60	100.00%		2022	1.00	1.00	0.90	90.00%		2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	2024	0.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																											
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%																																																											
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:	Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución																																																														
Avances y Logros:	<p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, se logró la puesta en marcha de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente. Hoy la ciudad cuenta con una política pública que fortalece el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades. Esta Política fue aprobada en la sesión CONPES del 31 de mayo de 2023 y cuenta con la participación de 14 Entidades Distritales que tienen responsabilidad en los 36 productos que la estructuran. Fue publicada con Registro Distrital Nro. 7754 de fecha 04 de julio de 2023.</p> <p>El objetivo de la Política Pública es consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio, para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas.</p> <p>Esta Política, contó con la participación de diferentes organismos internacionales como la CEPAL, el BID y la CAF, con quienes se adelantaron mesas de trabajo, conversatorios y foros para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la construcción de ciudades y territorios inteligentes. Así mismo, contó con la participación de las 20 localidades de Bogotá, a través de sus alcaldías y diferentes instancias de participación, quienes desde la realidad local, aportaron ideas y soluciones para la definición de la Política. En total se contó con más de 24.000 aportes para su construcción.</p> <p>Participación en el Conversatorio Educación e Inclusión Bogotá Territorio Inteligente, organizado por la Universidad Antonio Nariño. Se presentaron los aspectos más relevantes de la política, con especial énfasis en los temas de educación y generación de competencias.</p> <p>Presentación de la Política en la Rendición de Cuentas y Diálogos Ciudadanos el 22 de noviembre, en la Cámara de Comercio de Bogotá. Se dieron a conocer los resultados de la fase de agenda pública, así como objetivos y plan de acción de la política.</p> <p>Participación en el Programa de Alta Gerencia Pública TIC Ciudades y Territorios Potencia, organizada por el Ministerio TIC en Cartagena, el 4 y 5 de diciembre en el cual se instaló stand y se participó en panel "Ecosistemas de Innovación, con la experiencia de la PPBTI.</p> <p>Beneficios: La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, empleo y emprendimiento, impactando el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p> <p>Las acciones de difusión como noticias, gestión por redes sociales y eventos masivos con servidores públicos, academia y sector privado, han permitido llevar un mensaje claro y concreto sobre la hoja de ruta que se plantea para los próximos 10 años en materia de datos, tecnología e innovación para Bogotá</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																															
7872 - Transformación digital y gestión TIC																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92
(C)2 Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud 5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	40.50	90.00	70.00	70.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,138	\$1,137	99.87	\$1,269	\$0	0.00	\$4,957	\$3,682	74.28
56 Gestión Pública Efectiva	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$42,945	\$42,892	99.88	\$40,456	\$0	0.00	\$214,643	\$173,727	80.94
0 N/A	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$42,945	\$42,892	99.88	\$40,456	\$0	0.00	\$214,643	\$173,727	80.94
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,064	\$1,063	99.90	\$1,546	\$0	0.00	\$6,029	\$4,482	74.35

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	9.60	9.60	100.00%	100.00% ★
2024	8.40	9.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales. La Encuesta de satisfacción ciudadana es una herramienta que mide la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE, su medición es anual.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado tres encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9.50 en la vigencia 2021, de 9.38 en la vigencia 2022 (9.859 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 10.510 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se obtuvo en resultado de 9.60 (un total de 11.185 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 11649 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se adelantó la metodología para realizar la medición de la satisfacción ciudadana, la cual, se estructuró en 4 fases: diseño, prueba piloto, recolección de datos, y procesamiento y análisis, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad. En esta medida, se socializó el informe final a las partes interesadas (Dependencias de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Entidades u Organismos distritales evaluados).

Beneficios:

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$39	\$39	100.00	\$764	\$764	100.00	\$686	\$686	100.00	\$387	\$386	99.75	\$356	\$0	0.00	\$2,232	\$1,875	83.99
(K)2	Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$129	\$129	100.00	\$740	\$740	100.00	\$1,062	\$1,062	100.00	\$677	\$677	99.99	\$1,189	\$0	0.00	\$3,797	\$2,607	68.68

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,443	\$8,407	99.57	\$8,528	\$0	0.00	\$52,834	\$44,122	83.51
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	24.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%
2024	21.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito:

Componente de Instancias de coordinación: Se actualizó el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación (IUDIC) trimestralmente, con la finalidad de contar con información actualizada frente a las instancias que se encuentran en funcionamiento. Se emitieron 42 conceptos técnicos para la creación o modificación de instancias.

Componente de Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se elaboró la versión 2 de la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales.

Componente de Gestión y Desempeño Institucional: Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG: se brindó asesoría, socialización y acompañamiento técnico a las entidades distritales para la implementación, optimización y avance de las políticas de gestión y desempeño. Se expedieron los Decretos Distritales 221 y 222 del 06 de junio de 2023, a través de los cuales se reglamentó el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, el Consejo de Gobierno, respectivamente.

Índice de Gestión Pública Distrital (IGPD): En 2023 se llevó a cabo la medición del Índice (2022) de 44 entidades distritales y entrega del galardón que motiva a las entidades del Distrito y a sus servidores a marcar la diferencia en el trabajo que realizan por y para la ciudadanía. El galardón se lo llevó la Secretaría de Gobierno, entidad que registró un total de 94,44 puntos en el Índice de Gestión Pública Distrital, una medición de tres aspectos fundamentales (Gestión Institucional, la Ejecución Presupuestal y la Gestión de Resultados).

Negociación, Dialogo y Concertación Sindical: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, brindaron lineamientos distritales para el proceso de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de empleados públicos, con la emisión de la Circular conjunta 002 de 2023. Se logró la firma de 3 acuerdos laborales colectivos uno en la vigencia 2020, 2022 y 2023 suscritos con las principales confederaciones, federaciones y sindicatos.

Componente Transparencia: Estrategia Construyamos Bogotá con Integridad: La iniciativa Senda de Integridad, obtuvo mención honorífica del Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos.

SARLAFT: Bogotá ha sido pionera en la adaptación de las normas de prevención de lavado de activos-SARLAFT para las entidades públicas que no estaban obligadas a cumplir con esta norma (2195/2022). Actualmente 8 Entidades Distritales se encuentran implementando el SARLAFT.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	28.00	28.00	100.00	18.00	0.00	0.00	100.00	82.00	82.00
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$147	\$147	100.00	\$102	\$102	100.00	\$117	\$0	\$0	\$589	\$473	80.21
(S)4	Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	29.00	100.00	35.00	35.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$291	\$291	100.00	\$201	\$201	99.84	\$197	\$0	\$0	\$1,016	\$812	79.94
(S)7	Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	32.00	32.00	100.00	15.00	0.00	0.00	100.00	85.00	85.00
		Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$965	\$965	100.00	\$784	\$783	99.95	\$893	\$0	\$0	\$5,080	\$4,185	82.38
(S)8	Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	11.00	0.00	0.00	100.00	89.00	89.00
		Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$4,011	\$4,011	100.00	\$3,220	\$3,185	98.92	\$3,153	\$0	\$0	\$14,355	\$11,055	77.01
(C)9	Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$411	\$411	100.00
(S)10	Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	34.00	34.00	100.00	14.00	0.00	0.00	100.00	86.00	86.00
		Recursos	\$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$776	\$776	100.00	\$529	\$529	100.00	\$436	\$0	\$0	\$2,563	\$2,128	83.01
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92																																												
(S)1 Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud	42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	20.00	20.00	100.00	19.00	19.00	100.00	7.00	0.00	0.00	100.00	93.00	93.00																																											
	Recursos	\$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$802	\$802	99.97	\$550	\$549	99.90	\$735	\$0	0.00	\$3,195	\$2,458	76.93																																											
(K)2 Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,733	\$4,733	100.00	\$690	\$690	99.97	\$743	\$0	0.00	\$13,365	\$12,596	94.24																																											
(K)5 Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,142	\$3,142	100.00	\$2,367	\$2,367	99.99	\$2,254	\$0	0.00	\$12,259	\$10,005	81.61																																											
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,550	\$2,542	99.65	\$2,009	\$0	0.00	\$13,509	\$11,359	84.09																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	4.00	4.00	100.00%		2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		2022	2.00	1.00	1.00	100.00%		2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%																																																										
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,000,000.00</td> <td>4,069,955.00</td> <td>4,069,955.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3,500,000.00</td> <td>5,839,412.00</td> <td>5,839,412.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3,100,000.00</td> <td>4,118,689.00</td> <td>4,118,689.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3,100,000.00</td> <td>5,486,863.00</td> <td>2,539,888.00</td> <td>46.29%</td> <td>84.90% ✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,500,000.00</td> <td>4,155,036.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>13,200,000.00</td> <td>23,669,955.00</td> <td>16,567,944.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%		2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%		2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,539,888.00	46.29%	84.90% ✓	2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%		TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	16,567,944.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%																																																										
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%																																																										
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%																																																										
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,539,888.00	46.29%	84.90% ✓																																																									
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	16,567,944.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: El indicador sectorial depende de la demanda y de la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico.																																																														
De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones por este canal. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.																																																														
En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido 16.567.944 (2.539.888 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.																																																														
Beneficios:																																																														
La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.																																																														

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	320,646.00	153.83%	112.13%
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	1,037,393.00	al Plan de Desarrollo	99.93%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 1.037.393 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil y video llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 320.646 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 136.007 (42,42%), Email 130.085 (40,57%), Teléfono 46.721 (14,57%), Redes sociales 7.514 (2,34%), App aplicación móvil 281 (0,09%) y Video llamada 38 (0,01%).

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 46.480 peticiones, Integración Social con 31.392 peticiones, Ambiente con 29.542 peticiones, Salud con 27.277, y Hábitat con 23.982 peticiones.

Los temas más reiterados son función pública y administración con 29.429 peticiones; movilidad, transporte y malla vial con 26.045; salud con 8.589; familia con 5.141, impuestos tasas y contribuciones con 5.049 peticiones.

La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 177.123 peticiones que representan el 55,24%; en segunda posición se ubica la Solicitud de Acceso a la Información con 42.631 peticiones que representan el 13,30% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital.

La Administración Distrital, a través de la Secretaría General, en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas mediante los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,550	\$2,542	99.65	\$2,009	\$0	0.00	\$13,509	\$11,359	84.09

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$4,053	\$4,053	100.00	\$5,091	\$0	0.00	\$21,551	\$16,440	76.29
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociadas a las intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parquadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Víctimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.

Para lo anterior, se planteó la estrategia de intervención en tres zonas, a saber:
 *Zona Norte: adecuación del Centro de Encuentro Suba, instalación de medidor en el Supercade calle 13, y adecuación de la planoteca del Supercade CAD.
 *Zona centro: adecuación eléctrica de iluminación en los parqueaderos del Archivo de Bogotá, reparación de filtraciones en la cubierta del auditorio y zona de lobby y el cambio de más de 100 luminarias en toda la sede; en la Imprenta Dttal, las reparaciones de las filtraciones en cubierta y los mantenimientos preventivos y correctivos de las canales y bajantes; y en la Manzana Liévano la atención de emergencias que se presentaron en la vigencia.
 *Zona Sur: mantenimiento de la terraza y fachada del Supercade Manitas, así como la pintura general de la sede; en el Supercade Américas la instalación del cielo raso en la zona bancaria, y pintura general.

Se avanzó en obras como: Obras Eléctricas Centro de Memoria Paz y Reconciliación -CMPR, obra red de extinción de incendios del Archivo Dttal, reparaciones locativas- cambio de pisos Manzana Liévano y Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA":
 Se destaca la instalación por parte de la Secretaría General de 432 paneles solares en 6 sedes de la entidad, 1) Manzana Liévano, 2) Super Cade Américas, 3) Super Cade Bosa, 4) Super Cade 20 de julio, 5) Super Cade Suba, 6) Super Cade Engativá.

Con el acompañamiento del Jardín Botánico de Bogotá se implementaron seis huertas urbanas, la cuales se encuentran ubicadas en las siguientes sedes: Manzana Liévano, SuperCADE Engativá, Imprenta Distrital, Archivo de Bogotá, Centro de Encuentro Bosa y Centro de Encuentro Suba. Se recibió el primer puesto en el VI concurso de buenas prácticas ambientales entregado por la Secretaría de Ambiente.

Proyecto(s) de inversión

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$62	\$62	100.00	\$2,193	\$2,193	100.00	\$1,922	\$1,922	100.00	\$2,107	\$0	0.00		\$8,144	\$6,037
(K)4	Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,005	\$2,999	99.80	\$3,274	\$3,272	99.93	\$2,131	\$2,131	99.99	\$2,984	\$0	0.00		\$13,407	\$10,403

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,478	\$2,474	99.81	\$1,428	\$0	0.00	\$6,190	\$4,728	76.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	65.00	65.00	59.00	al Plan de Desarrollo	90.77% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, formuló e implementó la estrategia distrital de internacionalización de la Ciudad. Bogotá se convirtió en referente mundial en el avance y cumplimiento de las principales agendas globales de desarrollo, como los ODS, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París. Se ejecutó un ejercicio de diplomacia de ciudad logrando cargos directivos en las principales redes internacionales de ciudades:

- *Presidencia de Metrópolis Vicepresidencia de Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales- CGLU.
- * Presidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU.
- * Vicepresidencia Regional de C40.
- *Vicepresidencia de Política Social y Bienestar de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas- UCCI.
- * Embajadora de ONU Hábitat para la Nueva Agenda Urbana.

Bogotá obtuvo reconocimientos en temas como: Políticas públicas frente al COVID -19; Destino líder de Viajes de Negocios en el Mundo; Sistema de Cuidado; Innovación digital; Política de seguridad vial -Visión Cero-; Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá; Plan de Acción Climática;

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

Biodiversidad; Integración de nuevos bogotanos; Innovación en Gobierno Abierto OGP, Movilidad.

Se movilizaron recursos a través de alianzas con actores internacionales para los 15 sectores distritales en temas estratégicos para la consolidación de proyectos de la ciudad como: el Sistema Distrital de Cuidado, la Política de Acción Climática, la Operadora de Transporte Distrital - La Rolita, el Sistema Público de Bicicletas y la atención e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos.

Al cierre de la vigencia 2023 se avanzó entre otros aspectos en la gestión de 59 acciones con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aportan al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS. Entre los eventos de la vigencia 2023 se destacan: 1) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, 2) Conferencia Regional Women Deliver, 3) Bogotá fue la sede de la tercera Cumbre P4G, en el Centro de Convenciones del Hotel Grand Hyatt, 4) Smart City Expo Bogotá.

Beneficios:

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Implementar 100 porciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$231	\$217	94.11	\$427	\$427	100.00	\$470	\$470	100.00	\$329	\$329	100.00	\$293	\$0	0.00	\$1,750	\$1,444	82.49
(C)6	Desarrollar 100 porciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$94	\$79	83.88	\$275	\$275	100.00	\$786	\$786	100.00	\$2,149	\$2,145	99.78	\$1,135	\$0	0.00	\$4,440	\$3,285	73.98

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,709	\$1,709	100.00	\$1,705	\$0	0.00	\$11,495	\$9,771	85.01
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%		
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%		
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%		
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, se avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través de 4 componentes:

1er componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Dttal de Archivos de Btá: Se realizó la entrega de la iniciativa Bogotá Historia Común 2.0 que consta de productos como: 1) Una Caja de herramientas que consta de recursos de autogestión y de aplicación simple, para generar, tramitar, seleccionar, organizar y compartir las memorias locales en medio digital.2) Un espacio virtual colaborativo, donde las comunidades podrán presentar y describir directamente sus contenidos, a través de una plataforma en línea que facilitará las consultas y el enriquecimiento de las memorias locales. 3) Una Colección Digital de Memorias Locales que es un repositorio virtual en el que se organizan contenidos multiformato (audios, videos, fotografías, imágenes y textos) sobre las memorias en común de los barrios, veredas, localidades y poblaciones diferenciales del Distrito. <https://bhc2.secretariageneral.gov.co/home/seccion-galeria>

2do componente de lineamientos para la implementación de la política archivística en el Distrito: Se adelantó el lanzamiento del Modelo Integrado de Gestión Documental y Archivos para el Distrital Capital MIGDA, en el que se estableció un conjunto de lineamientos operativos, a través de los cuales las entidades y organismos del Distrito pueden plantear y ejecutar acciones específicas, atendiendo elementos concretos que facilitan la identificación de pasos necesarios para fortalecer su gestión documental. <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/migda/>

Lineamientos generados: (1) servicios postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y administración de centros de correspondencia (2) servicios de depósito, custodia y administración integral de fondos documentales (3) definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo.

3er componente Divulgación patrimonio documental: Se realizó la descripción de 24.000 unidades documentales de patrimonio documental de Btá que preserva el Archivo que llegó a la ciudadanía mediante 3 exposiciones virtuales (Exp. virtual La alegría de leer, Exp.virtual Archivos a Fondo y Expo. virtual Constitución de 1991) y 2 exposiciones presenciales (Exp. Bogotá Revelada y Exp. presencial Bogotá revelada) contando un total de 3.527 asistentes.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92

4to componente Modernización de la Imprenta: Se publicaron 2.870 actos o documentos administrativos atendiendo a 58 entidades distritales. 441 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a manuales de convivencia, agendas entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Implementar 100 porciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	33.00	100.00	40.00	40.00	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$370	\$370	100.00	\$455	\$455	100.00	\$399	\$399	100.00	\$199	\$199	100.00	\$147	\$0	0.00	\$1,569	\$1,422	90.63
(C)5 Fortalecer 100 porciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	54.00	100.00	81.00	81.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$475	\$475	100.00	\$254	\$254	100.00	\$392	\$0	0.00	\$1,963	\$1,571	80.03
(S)11 Ejecutar 100 porciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	28.70	100.00	24.00	24.00	100.00	18.00	0.00	0.00	100.00	82.00	82.00
	Recursos	\$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$454	\$454	100.00	\$361	\$361	100.00	\$343	\$0	0.00	\$2,314	\$1,954	84.44
(C)12 Desarrollar 100 porciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	51.00	100.00	78.00	78.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,349	\$1,349	100.00	\$896	\$896	100.00	\$822	\$0	0.00	\$5,649	\$4,824	85.40

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,647	\$22,645	99.99	\$20,149	\$0	0.00	\$103,036	\$82,824	80.38
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:

Circular 002/2023: Lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales, cuyo propósito es establecer precisiones complementarias para el manejo y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias a través de las Redes Sociales y del Portal Bogotá.

Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.

Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.

Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.

Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.

Se emitieron los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, circular 001/2021, con el fin de que las entidades los integren en el desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2023

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$0	0.00	\$289,711	\$228,626	78.92		
(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	25.00	25.00	25.00	100.00%															
	2021	50.00	50.00	50.00	100.00%															
	2022	25.00	25.00	25.00	100.00%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																				
7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Generar 100 Por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	Magnitud	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,685	\$1,685	100.00	\$1,796	\$1,796	100.00	\$1,547	\$0	0.00	\$7,674	\$6,127	79.84
(K)2	Comunicar 100 Por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$22,998	\$22,971	99.88	\$20,851	\$20,849	99.99	\$18,602	\$0	0.00	\$94,437	\$75,773	80.24
(S)3	Realizar 18 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de gestión distrital.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	18.00	100.00
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$64	\$64	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$755	100.00
(S)4	Realizar 100 Por ciento de identificación de los canales de comunicación	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL			\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$105,651	\$105,564	99.92	\$82,805	\$82,717	99.89	\$88,286	\$0	0.00	\$421,987	\$332,855	78.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %